



H. AYUNTAMIENTO
SAN ANTONIO, S.L.P.
2018-2021



SAN ANTONIO
NOS UNE SIN COLORES
SAN ANTONIO
NOS UNE SIN COLORES

ACTA DE CABILDO No. 06 PRIMERA SESION ORDINARIA 18 DE NOVIEMBRE 2018

EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO; DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, SIENDO LAS 16:49 (DIECISEIS) HORAS DEL DÍA 18 (DIECIOCHO) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO 2018 (DOS MIL DIECIOCHO), CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 21, FRACCION 1. ARTICULO 70, FRACCION III Y ARTICULO 78, FRACCIONES III, IV Y V DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI; SE CONVOCA A LA ASAMBLEA **PRIMERA SESION ORDINARIA** DE CABILDO. REUNIDOS EN EL INTERIOR DEL SALÓN DE JUNTAS DEL PALACIO MUNICIPAL PLANTA ALTA, EL LIC. EDYUENARY GREGORIO CASTILLO HERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SE ENCUENTRA PRESENTE LOS CC. REGIDORES Y REGIDORAS, INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, A EFECTO DE TRATAR ASUNTOS DE ACUERDO, BAJO EL SIGUIENTE -----

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA.
2. INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. APROBACION DE CUENTA PÚBLICA MENSUAL DEL MES DE OCTUBRE.
5. ANALISIS, EVALUACION Y APROBACION DE PROYECTOS DE LEY DE INGRESOS 2019.
6. APROBACION DEL GRUPO TECNICO OPERATIVO PARA LA CONFORMACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.
7. ASUNTOS GENERALES.
 - a).- INFORMACION DE OBRAS DEL MES DE OCTUBRE 2018.
8. CLAUSURA DE LA SESION.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- PASE DE LISTA.-

SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL CABILDO:

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: LIC. EDYUENARY GREGORIO CASTILLO HERNANDEZ.....	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL: C. SERVANDO MIGUEL CONCEPCION.....	PRESENTE
REGIDORA: PROFRA: NARSIZA SALAZAR GONZALEZ.....	PRESENTE
REGIDOR: ANGEL ORTA JUANA.....	PRESENTE
REGIDOR: LIC. HERON BULOS LARRAGA.....	PRESENTE
REGIDORA C. MARISOL MEDINA HERNANDEZ.....	PRESENTE

Palacio Municipal, Mariano Zamarrón S/N, Zona Centro, San Antonio, S.L.P., C.P. 79830, Tel: 489 37 1 2047,
 Palacio Municipal, Mariano Zamarrón S/N, Zona Centro, San Antonio, S.L.P., C.P. 79830, Tel: 489 37 1 2047,
 correo electrónico: sanantonio@sanantonio.gob.mx, [Facebook gobierno municipal de San Antonio, 2018-2021](https://www.facebook.com/gobierno.municipal.de.san.antonio.2018-2021),
 correo electrónico: sanantonio@sanantonio.gob.mx, [Facebook gobierno municipal de San Antonio, 2018-2021](https://www.facebook.com/gobierno.municipal.de.san.antonio.2018-2021),
 Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a 16:00hrs. y domingo de 09:00 a 15:00hrs.
 Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a 16:00hrs. y domingo de 09:00 a 15:00hrs.



H. AYUNTAMIENTO
SAN ANTONIO, S.L.P.
2018 - 2021



REGIDORA C. REGINA MARTINEZ ROSAPRESENTE -
REGIDORA C. LUZ ELENA CRUZ GARCIA.....PRESENTE -

UNA VEZ CONCLUIDO EL PASE DE LISTA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFESTÓ:
EXISTE QUÓRUM LEGAL, AL ESTAR PRESENTE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES
DEL HONORABLE CABILDO. -----

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.-

UNA VEZ DETERMINADA LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUÓRUM, EL C. LIC EDYUENARY
GREGORIO CASTILLO HERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL, DECLARA INSTALADA LA SESION Y SE PROCEDE AL DESAHOGO
DE LOS SIGUIENTES PUNTOS. -----

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-

EL PROFESOR, ODILON HERNANDEZ LORENZA, SECRETARIO GENERAL DEL H.
AYUNTAMIENTO, DA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE CABILDO SESION ORDINARIA
No. 5, DE ACUERDO AL CONTENIDO PLASMADO EN EL PRESENTE ACTA, DESPUES DE
HABER DADO LECTURA, LOS REGIDORES, SINDICO MUNICIPAL Y EL PRESIDENTE
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, APROBARON POR UNANIMIDAD POR ESTAR
CORRECTO EL CONTENIDO DEL ACTA.

4.- APROBACION DE CUENTA PÚBLICA MENSUAL DEL MES DE OCTUBRE.

SE HIZO MENCIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN Y LOS INGRESOS QUE RECAUDA EL
MUNICIPIO, ASÍ COMO TAMBIÉN SE INFORMÓ QUE SE RECIBIÓ LA ÚLTIMA
ADMINISTRACIÓN PARA LAS OBRAS CONVENIDAS COMO LO SON LAS
PAVIMENTACIONES, ASÍ COMO TAMBIÉN SE DIO A CONOCER LOS GASTOS QUE SE
GENERARON EN EL MES. EL LIC. HERÓN BULOS LARRAGA TOMÓ LA PALABRA E HIZO
MENCIÓN QUE LOS RESPONSABLES DE ANALIZAR BIEN LA SITUACIÓN DEL RECURSO
Y VERIFICAR SI REALMENTE CON LO QUE SE RECIBE DE INGRESOS SE SOLVENTAN
TODOS LOS GASTOS SON EL PRESIDENTE Y TESORERA MUNICIPAL.

NO HABIENDO NINGÚN INCONVENIENTE, LOS INTEGRANTES DE CABILDO APRUEBAN
POR UNANIMIDAD LA CUENTA PÚBLICA MENSUAL DE OCTUBRE, ASÍ COMO LAS
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS, SUS AMPLIACIONES Y
REDUCCIONES DE IGUAL FORMA LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA LEY DE
DISCIPLINA FINANCIERA.



H. AYUNTAMIENTO
SAN ANTONIO, S.L.P.
2018 - 2021



5.- ANALISIS, EVALUACION Y APROBACION DE PROYECTOS DE LEY DE INGRESOS 2019.

TOMA LA PALABRA EL C. EDYUENARY GREGORIO CASTILLO HERNÁNDEZ QUIEN MENCIONA, PARA ESTAR DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, POR MEDIO DEL CUAL MENCIONA QUE COMO FECHA LIMITE PARA PRESENTAR ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO ES EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2018, SE TIENE QUE PRESENTAR ANTE EL CABILDO LA INICIATIVA DE PROYECTO DE LEY DE INGRESOS 2019, ANTES DE LA FECHA MENCIONADA PARA SU REVISIÓN Y POSTERIOR APROBACIÓN, UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR SE DEBE PRESENTAR ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN POR LO CUAL SE SOLICITA LA PRESENCIA DE LA C.P. ROSENDA ANAYA REYES, TESORERA MUNICIPAL, QUIEN TOMA LA PALABRA MENCIONANDO QUE POR MANDATO DE LEY SE TIENE QUE REVISAR Y APROBAR LA LEY DE INGRESOS, ADEMÁS DE CONTEMPLAR LA POSIBILIDAD DE PODER RECAUDAR RECURSOS ECONÓMICOS PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE ESTA PRESIDENCIA.

TAMBIÉN SE HACE EL COMENTARIO PARA CAMBIAR EL COSTO DE ACTAS DE NACIMIENTO YA QUE CON EL NUEVO CAJERO PARA ACTAS HABRÁ UNA FUGA ECONÓMICA Y SE ASENTÓ QUE TENDRÁN UN COSTO DE \$ 35.00 A \$ 45.00 PESOS. SE COMENTÓ QUE PARA BOMBEAR EL AGUA SE GASTA MUCHA ENERGÍA Y POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, EL PAGO DEL AGUA SE HARÁ POR MEDIO DE UNA CUOTA A CADA USUARIO PARA RECUPERAR LO QUE SE PAGA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LOS MEDIDORES DEL SISTEMA DE BOMBEO QUE ABASTECE AL MUNICIPIO. SIRVAN LEVANTAR LA MANO LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUIENES APRUEBAN LA INICIATIVA DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS 2019, LA CUAL POR UNANIMIDAD ES APROBADA POR EL CABILDO.

6.- APROBACION DEL GRUPO TACTICO OPERATIVO PARA LA CONFORMACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

EL LIC. ERICK EDUARDO NERY VARGAS, TOMO LA PALABRA PARA HACER CONOCIMIENTO DEL GRUPO TÉCNICO OPERATIVO ARTICULO 17 DE LA LEY DE CONSULTA INDÍGENA PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ, Y QUE SE REPRESENTEN LAS ACTIVIDADES DE CADA COMUNIDAD Y LA CONSULTA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. EL COMITÉ PRESENTE DE LOS RECURSOS DEBERÁ PROPONER Y TOMAR EN CUENTA LAS OBRAS PRIORITARIAS VALIDANDO EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

EL LIC. HERÓN BULOS LARRAGA TOMO LA PALABRA, HACIENDO SABER LA INCONFORMIDAD SOBRE ASUNTOS INDÍGENAS POR EL MAL PROCEDIMIENTO DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTOR DE ASUNTOS INDÍGENAS, TOMO LA PALABRA EL C.LIC. EDYUENARY GREGORIO CASTILLO HERNANDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ACLARANDO QUE SE REALIZÓ LA CONSULTA DE ASUNTOS INDÍGENAS CON LOS JUECES, CONSEJEROS MUNICIPALES Y COMISARIADOS DE



H. AYUNTAMIENTO
SAN ANTONIO, S.L.P.
2018 - 2021



TODAS LAS COMUNIDADES DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 88 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

7.- ASUNTOS GENERALES.

a).- INFORMACION DE OBRAS DEL MES DE OCTUBRE 2018.

EL PROFESOR ANSELMO SALAZAR GONZALEZ, SOMETE AL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA APLICACIÓN DEL RECURSO DISPONIBLE DEL FONDO DE CONTINGENCIAS, PARA SER DISTRIBUIDO DE MANERA EQUITATIVA, EN LAS SIGUIENTES OBRAS:

EN EL CASO DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL MARIANO ARISTA, SE APROBÓ LA OBRA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL BARDEADO Y PORTÓN DE ACCESO, CON UN COSTO DE \$100,000.00, EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS LETRINAS DE LAS ESCUELA PRIMARIA VICENTE RIVA PALACIO DE XOLOL, QUEDANDO PENDIENTE LA CANTIDAD DE 300 MIL PESOS, PARA LA LOCALIDAD DE SANTA MARTHA BARRIO 4 HERMANOS. ENCONTRÁNDOSE TAMBIÉN UN REPORTE SOBRE LA AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN POZO BLANCO III. EL COSTO DE LA CIRCULACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA. VENUSTIANO CARRANZA DE SAN PEDRO, TENIENDO UN COSTO DE \$ 300,000.00. EL CÁRCAMO DE TANJASNEK NO SE REALIZA EL REBOMBEO POR DAÑOS MATERIALES ENCONTRÁNDOSE ESTE EN EL TERRENO DE LA C. JAZMÍN ORTA SANCHEZ POR MÁS DE 38 AÑOS.

TAMBIÉN SE MENCIONA SOBRE LA REHABILITACIÓN DE FUGA DE AGUA EN TANJASNEK, Y LA REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL DE LAS MADRES, SE COMENTÓ QUE EN LA COMUNIDAD DEL PROGRESO LA BOMBA DE AGUA ESTÁ DAÑADA Y EN BRASIL ESTÁ DESCOMPUESTA OTRO DE LOS PUNTOS A TRATAR FUE PARA LA APROBACIÓN DE LOS GASTOS DEL CÁRCAMO DE TANJASNEK Y DE SAN PEDRO LAS CUÁLES SE CARACTERIZAN COMO SERVICIOS BÁSICOS; CADA BOMBA TIENE UN COSTO DE \$ 45,000.00 MIL PESOS.

SE ENCUENTRAN 5 OBRAS PENDIENTES, QUE SON:

- ✓ LA OBRA DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD DE EL LEJEM, ENCAMINADO DESDE EL AÑO PASADO CON \$ 4,600,000.00, CON APORTACIÓN FEDERAL ESTATAL Y MUNICIPAL., LA CUAL SUFRIÓ UN RECORTE PRESUPUESTAL.
- ✓ SE LE SOLICITO AL CONTRATISTA DE LA OBRA; RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DEL BARRIO DEL TE'PAM DE LA COL. ALTAMIRA, LEJEM, A REALIZAR UNAS CORRECCIONES EN LA EJECUCIÓN DE LA MISMA, Y LIBERAR SU PAGO HASTA QUE TERMINE DICHA OBRA, AL REALIZARSE EL PAGO AL TÉRMINO DEL 100% FÍSICAMENTE.



H. AYUNTAMIENTO
SAN ANTONIO, S.L.P.
2018 - 2021



- ✓ AMPLIACIÓN DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE TOCOY, LA CUAL TERMINARA EL 19 DE DICIEMBRE DEL 2018.
 - ✓ 70 SANITARIOS EN DIFERENTES LOCALIDADES.
 - ✓ VIVIENDAS NO TERMINADAS, ENCARGÁNDOSE DE ESTAS EL ESTADO.
- APOYO A JÓVENES CON BECAS.
SOLICITUDES DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LAS LOCALIDADES.

DENTRO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS DENTRO DEL PROCESO DE ENTREGA - RECEPCIÓN SE DETECTÓ QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR EJECUTO UN PROYECTO DE SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO (\$ 100,000.00) APROXIMADAMENTE, LAS CUALES NO FUERON SUMINISTRADAS, QUEDANDO EN EL ACUERDO DE QUE SE LE FINQUEN RESPONSABILIDADES A LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN Y REALIZAR LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE. EN LA COMUNIDAD DE SANTA MARTHA SE ENCUENTRA UNA OBRA DE ELECTRIFICACIÓN SIN OPERAR, DEBIDO A QUE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN NO REALIZO EL PAGO CORRESPONDIENTE, SIENDO RESPONSABLE LA ADMINISTRACIÓN PASADA, ESTE TEMA QUEDO ASENTADA EN UN ACTA.

b).- CLAUSURA DE LA SESION.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE PARA CONSTANCIA Y FIRMANDO LOS ASISTENTES DE CONFORMIDAD. SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS 18:08: (DIECIOCHO CON OCHO MINUTOS) HORAS, DEL MISMO DÍA, EN EL SALÓN DE JUNTAS PLANTA ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL. -----DAMOS FE-----

C. SERVÁNDO MIGUEL CONCEPCIÓN SINDICO MUNICIPAL ~~PROFRA. NARSIZA SALAZAR GONZALEZ~~ REGIDOR

C. ANGEL ORTA JUANA REGIDOR.

LIC. HERON BULOS LARRAGA REGIDOR.